



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q)

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 267-2024-FIQ-UNAP

Iquitos, 18 de Octubre de 2024

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 03-HFB-FIQ-24, de fecha 07 de octubre de 2024, el Ing. Hugo Emerson Flores Bernuy, Dr. docente adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Química, solicita la aprobación y reconocimiento del proyecto de publicación académica “Guía de Práctica del curso de Costos y Finanzas Empresariales”, que se desarrollará dentro de las actividades relacionadas con la asignatura de Costos y Finanzas Empresariales, dirigido a los estudiantes de pregrado del IV Nivel de la Facultad de Ingeniería Química, que les permita comprender los conceptos financieros aplicados a los distintos procesos y operaciones que se realizan en la industria y cómo influye en sus competencias durante el II Semestre Académico 2024.

Que, es potestad de esta Facultad reconocer los trabajos de los docentes que desarrollan y proporcionan herramientas de enseñanza - aprendizaje en el beneficio académico de los estudiantes; por lo que, es procedente la aprobación y reconocimiento de la “Guía de Práctica del cursos de Costos y Finanzas Empresariales”, presentado por los docentes de la Facultad de Ingeniería Química.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Aprobar el proyecto de publicación académica “Guía de Práctica del curso de Costos y Finanzas Empresariales”, que se desarrollará dentro de las actividades relacionadas con la asignatura de Costos y Finanzas Empresariales, dirigido a los estudiantes de pregrado del IV Nivel de la Facultad de Ingeniería Química, que les permita comprender los conceptos financieros aplicados a los distintos procesos y operaciones que se realizan en la industria y cómo influye en sus competencias durante el II Semestre Académico 2024, de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo autores los siguientes docentes:

- ING. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN, Dr.
- ING. CARLOS ARÉVALO TORRES, Mgr.
- ING. HUGO EMERSON FLORES BERNUY, Dr.
- ING. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Dr.
- ING. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA, MSc.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFÉN
Decano FIQ - UNAP




VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



c.c.: DAIQ, interesados, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos, Perú
Teléfono: (5165) / 23-4101

mp.fiq@unapiquitos.edu.pe
FIQ@unapiquitos.edu.pe

